Dos nuevas observaciones de Trypanosoma cruzi en la Provincia de Córdoba

POR CONRADO VILLEGAS

El hallazgo de un nuevo tripanosoma en la sangre humana, comunicado por Chagas en 1909, confirmó las presunciones que le sugiriera la infestación de la vinchuca (*Triatoma*), observada poco tiempo antes por él mismo, y dió motivo a que su descubridor y un núcleo de investigadores brasileños realizaran numerosas indagaciones y experiencias tendientes a determinar algunos aspectos de la evolución natural del parásito, las condiciones epidemiológicas de la infestación y su importancia patogénica para la especie humana. Confirmadas en general las conclusiones de Chagas y de su escuela, algunos de sus asertos sin embargo han sido contradichos por observadores de otros países. Tales los que se refieren a la reproducción esquizogónica del parásito y especialmente a su poder patógeno para el hombre. Los casos hasta ahora comprobados microscópicamente en Venezuela, Perú, San Salvador, Panamá y más recientemente en Guatemala, aunque exiguos por su número, reducen la importancia del *Trypanosoma cruzi* como factor de enfermedad, con rara uniformidad.

En la Argentina a excepción de los hallagos excepcionalmente felices de Romaña en el Chaco y Norte de la provincia de Santa Fe (3 casos agudos en igual número de observaciones), todos los autores insisten sobre la ausencia total o casi total de síntomas que le sean imputables. Así Muehlens en Tucumán (1924): Zuccarini (Jujuy, 1924: otro diagnosticado en Tucumán, pero procedente de Catamarca, 1925: Córdoba, 1933): Borzone (Tucumán, 1925); Mazza (Salta, 1926): Geoghegan (5 casos en Catamarca, 1928 y 1931); Orti (Tucumán, 1929) y Fitte (La Rioja, 1933).

Nuestros hallazgos, como la mayoría, fueron fortuitos. Autorizados, como Director del Instituto de Higiene de Córdoba, para establecer los índices he-

mático y esplénico en los Departamentos de Cruz del Eje y Minas, supuestos lugares de endemia palúdica, comprobamos en dos personas de las doscientas cuya sangre habíamos examinado en gota gruesa, la existencia de Trypanosoma cruzi (1%). El alto porcentaje, imputable verosímilmente al azar en una serie poco numerosa, ha sido sin embargo superado (2%) el año anterior en Guatemala, según el relato de Reichenow.

He aquí una relación sumaría de las observaciones: 11. IV. 1934, M. L. 20 años. sexo femenino. Bazo: no se palpa. Estado actual: normal. Se observa un solo tripanosoma en toda la gota giuesa. 12. IV. 1934. R. L. 3 años, sexo femenino. Estado actual normal. Bazo: no se palpa. Se observa más o menos 20 tripanosomas en el preparado.

Conviene recordar aquí que de acuerdo con nuestros propósitos observába-

mos únicamente el bazo.

Ambas personas residían en la localidad de Pichanas, al N.O. de la provincia de Córdoba, departamento de Cruz del Eje. Sus viviendas distaban entre sí alrededor de 5 Km, residiendo la mayor junto a la Laguna de Figueroa, muy conocida en la zona, y la niñita en el lugar denominado Las Campanas.

En todos los ranchos (habitaciones) de la zona abundan las vinchucas.

A fines de junio último solicitamos al Subinspector Lorenzino que inoculara ratones blancos jóvenes con sangre de los enfermos. En esta época el estado de ambas personas continuaba siendo bueno. Por accidente solo pudo extraer a la niñita l cm^a de sangre que inyectó por vía peritoneal. A los doce días pudimos comprobar la presencia de escasos tripanosomas en la sangre periférica del ratón inoculado.